



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
www.lescalanorte.gov.co

**SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL- OFICINA DE RENTAS
SUBGRUPO DE RECURSOS Y EJECUCIONES FISCALES**

AUTO DE CIERRE No. 031-2020

**AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL CIERRE Y ARCHIVO DE
PROCESO DE COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO**

Que el Subgrupo de Recursos y Ejecuciones Fiscales del Grupo de Gestión de Rentas del Departamento del Cesar, libro mandamiento de pago NO. RESOLUCION NO. 0101 DEL 3 DE FEBRERO DE 2020, en contra del señor (a) **LEIDY KARINA BAYONA HENAO**, identificado(a) con C.C N°1032367267, propietario (a) del vehículoAKK407, correspondiente a las vigencias tributarias 2017 Y 2018.

Que el contribuyente en fecha 18 DE MARZO DE 2020, cancelo los valores adeudados correspondientes a las vigencias 2017 Y 2018, según LIQUIDACION OFICIAL DE AFORO 15314 DEL 18 DE MARZO DE 2020, por valor de \$2.271.000

Que mediante resolución No0461 DEL 16 DE JUNIO DE 2020, ordenó la terminación del proceso No. 6711-2018.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Cerrar y archivar las actuaciones administrativas adelantadas en contra del señor **LEIDY KARINA BAYONA HENAO**, identificado(a) con C.C N°1032367267, propietario (a) del vehículoAKK407, por cancelación del valor total del valor adeudado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los DOS DIECISEIS (16) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2020


YENIFRED CAMPO BELTRAN

COORDINADORA SUBGRUPO DE RECURSOS Y EJECUCIONES FISCALES

Proyectó: YAJAIRA CARRASCALD E LA PEÑA
Profesional Especializado